

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

**Informe de actividades relevantes de la  
Oficina de Control Interno  
Entre el 1 de octubre al 31 de diciembre de  
2018**

Bogotá, D.C. 2019 /01 /08

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
 Administradora de Empresas CAROL LILIANA REINA DIAZ	 Economista OMAR ANTONIO PEREIRA GÓEZ Jefe de Control Interno	 Economista OMAR ANTONIO PEREIRA GÓEZ Jefe de Control Interno

## TABLA DE CONTENIDO

- 1. Introducción<sup>3</sup>**
- 2. Objetivo<sup>4</sup>**
- 3. Contenido del informe<sup>5</sup>**
- 4. Conclusiones y/o recomendaciones<sup>6</sup>**
- 5. Anexos<sup>8</sup>**

## 1. Introducción

La Oficina de Control Interno, como uno de los componentes del Sistema de Control Interno normatizado por la Ley 87 de 1993, igualmente por el Decreto 648 de 2017 del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), le corresponde medir la eficiencia, eficacia y economía de los controles adoptados por la entidad, así como asesorar y apoyar a los directivos en el desarrollo y mejoramiento del sistema institucional de control interno a través del cumplimiento de los roles establecidos.

La Oficina de Control Interno del Fondo Rotatorio de la Policía pertenece al Nivel Directivo como elemento asesor, evaluador y dinamizador del Sistema de Control Interno y, dentro del mandato legal, desarrolla su labor a través de los roles: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, relación con entes externos de control y evaluación y seguimiento.

## 2. Objetivo:

Verificación y seguimiento al Plan específico de Control Interno, comprendido entre el 1 de octubre y 31 de diciembre de 2018

## 3. Contenido del informe

La Oficina de control interno efectúa seguimiento y evalúa las actividades de manera trimestral así:

### Actividades realizadas con enfoque a la prevención

- ➡ Elaboración del boletín relacionado con el tema tipología de riesgos y administración del riesgo.
- ➡ Realización de charlas sobre el modelo de las tres líneas de defensa.
- ➡ Publicación de protector de pantalla con tema redacción de riesgos
- ➡ Informe verificando el cumplimiento al cronograma del fomento a la cultura del control.

Adicionalmente se realizó un video institucional por parte de la Oficina de Control frente al tema probidad, siendo visto por los funcionarios a través de protector de pantalla con las siguientes ayudas:



# Valor de la probidad

*"Los empleos públicos pertenecen al Estado; no son patrimonio de particulares."*

*"Ninguno que no tenga probidad, apertura y transparencia es digno de ello."*

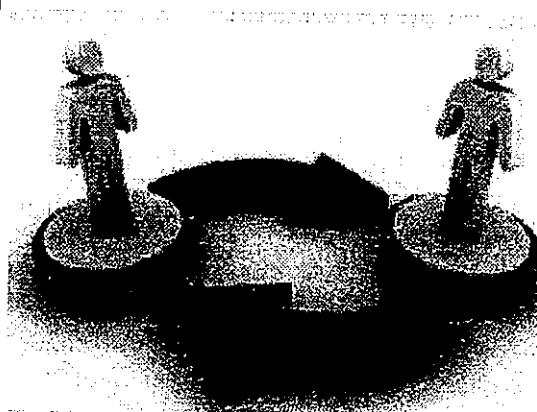
*(Simón Bolívar, político venezolano)*

- La palabra probidad viene de la voz *probitas* y significa bondad, rectitud de ánimo, hombría de bien, integridad y honradez en el obrar. Es sinónimo de honorabilidad.

## Honorabilidad



- Rol social
- Coherencia
- Compromisos en acción



- La probidad es un principio de buena fe.

- Uno de sus objetivos es coadyuvar a la lucha de la transparencia de la gestión pública y promover la responsabilidad de las personas que ejerzan función pública, estableciendo normas y procedimientos adecuados que permitan un sistema de control de las declaraciones a través de la Subcontraloría de Probidad y sus Direcciones.



## Reflexiono...

- 
- ¿Cómo es actuar con probidad en mi institución?
  - ¿Qué cualidades tiene una persona honorable?
  - ¿Por qué es importante ser honorable o tener probidad?
  - ¿Qué acciones puedo realizar para mejorar mi probidad?

## Actividades realizadas para la Evaluación y Gestión del Riesgo

- ↳ Informes de austeridad en el gasto
- ↳ Informe SECOP
- ↳ Informes mensuales frente al plan de mejoramiento de la Contraloría
- ↳ Informes mensuales frente al plan de mejoramiento auditorías de gestión
- ↳ Realización de arqueos de caja al grupo Tesorería.
- ↳ Seguimiento al plan de acción.
- ↳ Administración del módulo de control interno en la ERP
- ↳ Informe de seguimiento a compromisos de la audiencia de rendición de cuentas

## Auditorías

- ↳ Administración del riesgo
- ↳ Plan de seguridad vial
- ↳ Desaduanamiento de mercancías y depósito de mercancías
- ↳ Procedimientos presupuestales
- ↳ Ordinario Disciplinario
- ↳ Análisis de costos

## Liderazgo estratégico

- ↳ Reunión de Comité de Coordinación de Control Interno
- ↳ Elaboración plan de auditorías
- ↳ Informe de gestión
- ↳ Informe autoevaluación
- ↳ Realización de actas frente a los lineamientos del Director
- ↳ Asistencia a los comités de gestión humana y conciliaciones
- ↳ Informe pormenorizado de Control Interno

## Conclusión

La Oficina de Control Interno cumplió en un 100% con las obligaciones legales y las actividades fijadas para el trimestre, las cuales ascendieron a 45; así mismo, realizó actividades frente a la probidad y frente a la planeación estratégica del próximo cuatrienio.

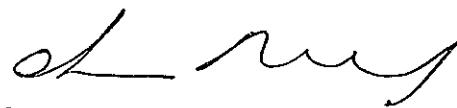


Título<sup>1</sup>: Informe de actividades relevantes de la Oficina de Control Interno

Fecha<sup>2</sup>:  
2019-01-08  
Página 7 de 7

### Recomendación

Continuar el cumplimiento de los roles de la Oficina de Control Interno con el personal disponible.



Economista **OMAR ANTONIO PEREIRA GÓEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

**“SERVICIO CON PROBIDAD”**

